



Hermosillo, Sonora a 22 de enero del 2025

La Asociación de Ligas Infantiles y Juveniles de Béisbol de la República Mexicana, A.C. a través de la región XII con sede en la ciudad de Hermosillo, Sonora, emite la siguiente:

CONVOCATORIA

En la que se invita a sus Torneos Pre mundiales de **SOFTBOL FEMENIL**, a todas las REGIONES de la Asociación de Ligas Infantiles y Juveniles de Béisbol de la República Mexicana, A.C., que se llevará a cabo en la **REGIÓN XII CON SEDE EN LA CIUDAD DE HERMOSILLO**, en el mes de marzo de 2025.

1.-LUGAR Y FECHA.

Se llevará a cabo en las Liga Unison, del 12 al 17 de marzo del 2025.

2. CATEGORÍAS.

Se participará en las siguientes categorías.

| Torneo Nacional | Categoría | Cumplidos al 31/12/24 |
|-----------------|-----------|-----------------------|
| Regiones | U14 | 2013-2010 |
| Regiones | U16 | 2008-2011 |
| Regiones | U18 | 2006-2009 |

3. JUNTA PREVIA.

Se llevará a cabo el día 12 de marzo a las 19:00 horas en el hotel sede, donde sólo asisten los delegados y managers, de los equipos participantes.

4. PARTICIPANTES

Podrán participar todas las REGIONES integrantes de la Asociación de Ligas Infantiles y Juveniles de la República Mexicana A.C., que cumpla con los requisitos de la presente convocatoria, sin límite de equipos por Región.

Cada equipo deberá contar con un mínimo de diez (10) jugadoras y un máximo de dieciocho (18) jugadoras, debiendo estar al corriente de todos sus pagos y obligaciones.

5. SISTEMA DE COMPETENCIA

Será definido en la Junta Previa de acuerdo a la cantidad de equipos participantes.



5. SISTEMA DE COMPETENCIA

Será definido en la Junta Previa de acuerdo a la cantidad de equipos participantes.

6. REQUISITOS.

Las Regiones deberán estar al corriente de los pagos ante la Asociación de Ligas Infantiles y Juveniles de la República Mexicana A.C, membresías, equipos registrados y credenciales de la temporada 2024 - 2025.

Cubrir la cuota de recuperación de \$2,500.00 (Dos mil quinientos pesos 00/100 M.N.) por selección, que servirá para cubrir los costos de la premiación.

Cada equipo deberá presentar Cédula de Registro de Jugadoras y cuerpo técnico (Affidavit y Tarjetón), debidamente llenada, cotejada y firmada por el director de la Región acompañada de sus Credenciales de ALIJBRM.

Tener pagado el RENADE de cada jugadora ante la Federación Mexicana de Softbol.

Confirmar por correo Electrónico a más tardar el día 10 de marzo la participación del Selectivo o selectivos que representará a su Región a las siguientes personas.

C. Jesús Trinidad Avilés Leyva - Director Región XII

@mail. regionxii.24.25@gmail.com

7. INSCRIPCIONES.

Reunidos los requisitos anteriores se podrán realizar a partir de la publicación de la presente y a más tardar el martes 25 de febrero del 2025 que cerrará el Sistema de registro.

8. DOCUMENTACIÓN.

La Documentación se revisará antes de la Junta Previa.

- Credencial Vigente expedida por la ALIJBRM (Jugadoras y Cuerpo Técnico).
- AFFIDAVIT
- Tarjetón
- Póliza de seguro
- Recibo de RENADE



9. SEGURO DE GASTOS MÉDICOS.

Presentar Seguro de Gastos Médicos en el que se incluya a todas las integrantes del selectivo. Deberán estar especificados los nombres de las jugadoras y del cuerpo técnico.

10. UNIFORMES.

Todos los Uniformes de los equipos representativos de las Ligas deben de ser del mismo color, diseño y llevar impreso en la casaca el nombre de la REGION que representan, y en la espalda la inicial del nombre de pila y el apellido; por ningún motivo puede haber duplicidad de números.

11. REGLAMENTO.

Será de aplicación obligatoria las reglas y reglamento vigente de Softbol de la Asociación de Ligas Infantiles y Juveniles de Béisbol de la República Mexicana, A.C.

12. SERVICIO MÉDICO.

Será proporcionado por el Comité Organizador de las Ligas Sedes.

13. ALTO COMISIONADO.

Será designado por el director de la Región en conjunto con las ligas sede confirmándose su nombramiento en la junta previa.

14. PREMIACIÓN.

Se premiará a los equipos que ocupen el Primero, Segundo y Tercero lugar de cada categoría con medallas y se otorgarán placas individuales tanto en bateo como en picheo, de acuerdo con lo que indica el Reglamento.

Las ganadoras de los tres primeros lugares obtendrán el derecho de participar en la 2025 PONY INTERNATIONAL WORLD SERIES 2025, que se llevará a cabo en el mes de julio, en la Ciudad de McAllen, TX.

15. BATES.

Serán permitidos solo los Bates aprobados y anunciados en la Tabla de Bates de la Asociación de Ligas Infantiles y Juveniles de Béisbol de la República Mexicana, A.C.

16. UMPIRES.

Los Umpires serán programados y pagados por parte de cada una de las Sedes Asignadas. Se solicita capacitarlos con el reglamento vigente de ALIJBRM.



17. PELOTA OFICIAL.

Se usará pelota de 12" se proporcionarán dos por juego por parte de la Sede. Las restantes que se requieran serán facilitadas por el equipo local.

18. PROTESTAS.

Tendrán un costo de \$1,000.00 (Mil pesos 00/100 M.N.) cantidad que se deberá entregar al Alto Comisionado. Sea cual sea el resultado de esta, este importe quedará para apoyo del torneo.

19. FORFITS.

El equipo perdedor por esta decisión se hace acreedor de manera automática, a una sanción de \$500.00 (Quinientos pesos 00/100 M.N.), cantidad que deberá cubrirse con el anotador oficial o el Alto Comisionado para poder iniciar su siguiente juego programado. Este importe quedará para apoyo del torneo (se debe evitar en la medida de lo posible esta situación).

20. ANOTACIÓN Y COMPILACIÓN.

Todos lo box scores y alineaciones (line ups) deberán firmarse por los Managers, como muestra de acuerdo del resultado del partido (marcador) de acuerdo con las reglas de la ALIJBRM.

21. TRANSITORIOS.

LOS PUNTOS NO PREVIOS EN ESTA CONVOCATORIA SERÁN RESUELTOS POR LA COMISIÓN TÉCNICA INTEGRADA POR EL COMITÉ ORGANIZADOR.

Adicionalmente todos los participantes deberán cumplir con los reglamentos, protocolos y medidas sanitarias que establezcan las instalaciones sede y el Comité Organizador.

COMITÉ ORGANIZADOR

C. Jesús Trinidad Avilés Leyva
Director Región XII
ALIJBRM



**ASOCIACION DE LIGAS INFANTILES Y JUVENILES DE BEISBOL
DE LA REPUBLICA MEXICANA, A.C.**



HOTELES SEDE

| | | |
|--------------------------|---|---|
| Hotel Hampton Inn | \$1,630 Ocupación Doble | Impuestos y desayuno bufett incluido |
| Hotel Colonial | \$1,389 Ocupación Doble | Con Impuestos, no incluye desayuno |
| City Express | \$1,666 Ocupación doble \$1,785 Ocupación triple \$2,142 Ocupación cuádruple | Impuestos y desayuno incluido |
| Courtyard Marriot | \$1,666 | Con Impuestos, no incluye desayuno |

Todas tendrán alrededor de 40-50 habitaciones disponibles es importante hacer las reservas de preferencia como equipo. Habrá un código en específico que les darán para hacer respetar la tarifa del Nacional Sóftbol Femenil.